



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

REGLAMENTO INTERNO GUARDERÍA Y PRE KINDER PINGOS CHILDCARE CENTER® CICLO ESCOLAR 2021-2022

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1°. - El presente reglamento es de observancia obligatoria para los integrantes de la comunidad de GUARDERÍA Y PRE KINDER PINGOS CHILDCARE CENTER® (padres de familia y alumnos).

ARTÍCULO 2°. - En este centro aplicamos el programa PINGOS CHILDCARE CENTER® con un sistema exclusivo de organización, por lo que los padres de familia de los alumnos inscritos en esta institución, aceptan nuestro sistema y lineamientos.

CAPITULO II DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ARTÍCULO 3°.- PINGOS CHILDCARE CENTER® no es una unidad médica sino un servicio especial que comprende la vigilancia, custodia, aseo, alimentación, cuidado de la salud, educación y recreación de los menores en condiciones de calidad, calidez, seguridad, protección y respeto a sus derechos, identidad e individualidad, con el fin de garantizar el interés superior de la niñez, por lo que en caso de que algún niño acuda al centro infantil con cualquier tipo de padecimiento físico y/o de salud, PINGOS CHILDCARE CENTER® se encuentra obligada a negar el acceso hasta que se presente el alta correspondiente o, en su caso, se concluya el tratamiento médico.

ARTÍCULO 5°.- Para la prestación de los servicios, los padres de familia deberán inscribir personalmente a sus hijos presentando los documentos siguientes:

Del menor.

- a) Copia certificada y fotostática del acta de nacimiento.
- b) Examen médico emitido por el pediatra tratante, el cual será recibido bajo la absoluta responsabilidad del médico en relación a su contenido, en el entendido de que PINGOS CHILDCARE CENTER® no será responsable por cualquier padecimiento o enfermedad que sufra el menor dentro o fuera de los horarios de servicio cuando éste no haya sido causado directamente por culpa o negligencia del personal de la guardería.

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

- c) Cartilla nacional de vacunación actualizada de acuerdo a la edad.
- d) Dos fotografías tamaño infantil a color.
- e) Copia simple del resultado de los estudios Tamiz y Apgar que haya obtenido el menor al nacer. Dichos estudios no presuponen sobre el estado de salud actual del bebé ni mucho menos serán considerados como una presunción de su bienestar.

De los padres o tutores.

- a) Comprobante domicilio.
- b) Original del presente reglamento con firma de ambos padres.
- c) Ficha de inscripción debidamente requisitada y firmada.
- d) En su caso, el Acuerdo que Establece las Bases Mínimas de Información para la Comercialización de los Servicios Educativos que Prestan los Particulares debidamente firmado en original.
- e) Manifestación de guarda y custodia del menor debidamente requisitada y firmada.
- f) Aviso de privacidad simplificado firmado en original.
- g) Tres fotografías tamaño infantil a color de ambos padres.
- h) Tres fotografías tamaño infantil a color de las personas autorizadas para recoger al menor en ausencia de los padres. El número de personas autorizadas no excederá de cuatro, debiendo ser mayores de edad.
- i) En su caso, documento legal en copia certificada que compruebe que el padre firmante tiene la custodia del menor y la especificación de si el otro padre tiene facultades o no para recoger al niño o recibir información.
- j) En el supuesto de viudez de alguno de los padres, copia certificada del acta de defunción del cónyuge finado.

ARTÍCULO 6.- Los horarios de PINGOS CHILDCARE CENTER® varían dependiendo del servicio que se contrate, mismo que cuenta con un horario de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes de cada semana, tomando en consideración que los esquemas serán a elección del padre de familia.

Los horarios contratados deberán ser respetados, teniendo únicamente diez minutos de tolerancia a la hora de entrada y diez minutos a la hora de salida. A partir del minuto once, se cobrarán \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) de tiempo extra por hora o fracción, ya sea por llegada anticipada o salida tardía.

Los alumnos con horario de 9:00 am a 1:00 pm o DAYCARE MEDIO TIEMPO, tienen horarios FIJOS, por lo que si éstos son rebasados, al final del mes se realizará el computo correspondiente y se entregará al padre de familia el importe total a pagar por concepto de demora en la entrega del menor, en el entendido de que el monto por hora o fracción es de \$250.00 (doscientos cincuenta

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

pesos 00/100 M.N.), sin excepción alguna, a fin de que la cantidad generada sea liquidada en conjunto con la siguiente mensualidad a pagar.

Será aplicable el cobro por retraso a pesar de que el padre de familia hubiere avisado a PINGOS CHILDCARE CENTER® con anterioridad, no habiendo compensación de horario ni de días. En este sentido, es indispensable que el padre de familia o persona autorizada se apegue cabalmente al horario que hubiere contratado, ya que no se pueden modificar días ni horas asignadas. De requerirlo así, **deberán pagar las horas extras el mismo día y en efectivo.**

ARTÍCULO 7º.- Las actividades que se realicen con los menores, se llevaran a cabo únicamente dentro de las instalaciones de la guardería.

PINGOS CHILDCARE CENTER® Tiene la capacidad de realizar cambios de personal y/o Misses en el momento que lo considere oportuno, así como llevar a cabo los cambios y modificaciones pertinentes, en el entendido y compromiso de que en ningún momento se dejarán a los niños sin atención de personal capacitado para su cuidado.

ARTÍCULO 8º.- Para el caso de que el menor no sea recogido a más tardar a las 18:00 horas o, en su caso, en el horario que para tal efecto haya sido contratado el servicio, se considerará que ha sido abandonado, por lo que una vez agotadas las instancias de localización del padre, madre, tutor o las personas autorizadas, PINGOS CHILDCARE CENTER® procederá a hacerlo del conocimiento de las autoridades competentes, liberándose en consecuencia de cualquier responsabilidad inherente a su cargo a partir de ese momento. Y el costo por cada 15 min a partir de las 18 hrs será de \$250.00

ARTÍCULO 9º.- Los padres y personas autorizadas para recoger a los menores, se abstendrán de otorgar gratificaciones al personal de la guardería, cualquiera que sea la índole.

ARTÍCULO 10º.- La Dirección del centro infantil será responsable de la vigilancia en el cumplimiento de las normas técnicas o administrativas que rijan la prestación del servicio.

CAPITULO III CUOTAS

ARTÍCULO 11º. - Todos los padres de familia deberán pagar, por cada uno de sus hijos, la inscripción y la primera mensualidad desde un principio para tener derecho a iniciar sus servicios y clases, así como las demás cuotas correspondientes en los tiempos indicados.

Tratándose de reinscripción, ésta deberá pagarse y de manera íntegra al inicio de cada ciclo escolar o al ingreso del alumno, en el entendido de que **NO HAY REEMBOLSOS TOTALES NI PARCIALES** por ningún concepto, incluso en el caso de que los padres del alumno decidan no

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390

www.pingossatelite.com

info@pingossatelite.com

facebook.com/PingosChildcare

Pingos Satélite

55-8454 7493

empezar o continuar con la totalidad del ciclo escolar, ello como consecuencia de que, al contar con un cupo limitado, PINGOS CHILDCARE CENTER® deberá rechazar un nuevo ingreso por reservarle el lugar a su hijo.

Solo para el caso de que el padre de familia notifique por escrito a PINGOS CHILDCARE CENTER® su deseo de no continuar con la prestación del servicio con una anticipación mínima de **dos meses previos al inicio del ciclo escolar**, se podrá devolver el 50% de la cantidad pagada por concepto de inscripción o reinscripción, menos el importe de los gastos administrativos que se hubieran generado, siempre y cuando no haya sido pago con promoción y solo si se hubiera pagado al 100% la inscripción.

Las inscripciones son conforme al calendario de ciclo escolar (no anuales), SIEMPRE DE AGOSTO A JULIO, por lo que, si el ingreso del menor es después del mes de ENERO del año lectivo que se encuentre corriendo, el padre de familia pagará únicamente el 50% de la inscripción, quedando entendido que en el mes de JULIO que deba reinscribir al menor, deberá pagar la cuota completa de inscripción, sin excepción alguna.

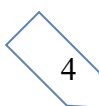
PERIODO DE INSCRIPCIÓN	PORCENTAJE A PAGAR
JULIO A DICIEMBRE	100%
ENERO A JUNIO	50%

MUY IMPORTANTE: NO HAY REEMBOLSOS TOTALES NI PARCIALES por ningún concepto sin excepción alguna, independientemente del período de inscripción. O de la asistencia de días al mes de la colegiatura cubierta.

ARTÍCULO 12°. - Las mensualidades se pagarán siempre dentro de los cinco primeros días naturales de cada mes. En caso de que el ultimo día de pago sea inhábil, se podrá realizar el día hábil siguiente, (revisar calendario de pagos publicado en la pág. web). De lo contrario se pagarán intereses del 10% de la colegiatura si el pago se realiza entre el día 6 al 15 del mes, y del 15% si se paga del 16 al 31 del mes.

Para el caso de que pago se realice directamente en el banco, el interés moratorio deberá ser calculado y depositado o transferido por el padre de familia junto con la mensualidad retrasada, de acuerdo a lo detallado anteriormente. En caso contrario, no se tendrá por verificado el pago hasta en tanto se cubra el remanente en su integridad. Si por alguna razón el pago de sus cuotas no se realiza en su totalidad, se calculará el interés sobre el monto total, **no solo** de lo que quedó pendiente.

Si el pago no se realiza directamente en las instalaciones de PINGOS CHILDCARE CENTER®, el padre de familia deberá enviar escaneado el comprobante o ficha correspondiente al correo



Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México

55 7693-2390

www.pingossatelite.com

info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

info@pingossatelite.com, mismo que deberá contener el nombre del alumno. Si se realiza por transferencia, se deberá especificar perfectamente el nombre completo del alumno y el concepto.

Por seguridad de ambas partes, PINGOS CHILDCARE CENTER® no recibirá cheques para ningún tipo de pago ni por ningún concepto.

ARTÍCULO 13°. - La colegiatura será pagada cada mes sin importar vacaciones, puentes, días festivos o inasistencias del alumno. En caso de que PINGOS CHILDCARE CENTER® decida suspender actividades por causas de fuerza mayor, no se bonificarán los días que no se hayan devengado, ya que dichas medidas se toman como precaución para sus hijos y no por causas imputables al centro infantil.

MUY IMPORTANTE cuando haya cuarentena para los grupos por temas de COVID 19 no habrá bonificaciones, ni descuentos, en las cuotas de colegiaturas, talleres o alimentos.

ARTÍCULO 14°. - Una vez que se efectúe el pago, cualquiera que sea la forma o concepto, el padre de familia deberá presentar en recepción su Tarjeta de Control, a fin de que el personal de PINGOS CHILDCARE CENTER® facultado para ello, realice la actualización que corresponda.

En los casos de pago por transferencia electrónica o depósito bancario, dicha actualización no podrá realizarse hasta en tanto PINGOS CHILDCARE CENTER® cuente con el comprobante correspondiente, mismo que deberá enviarse vía correo electrónico en los términos señalados en el artículo 12 párrafo tercero de este reglamento.

ARTÍCULO 15°.- El alumno deberá de estar al corriente en sus pagos mes con mes, pues ante la falta de pago de una mensualidad, PINGOS CHILDCARE CENTER® tendrá la facultad de negar el servicio hasta en tanto el padre de familia cubra el importe total de lo adeudado.

Ante la falta de pago de dos o más mensualidades, PINGOS CHILDCARE CENTER® podrá realizar la baja del alumno de manera automática, rescindiendo la relación contractual. En caso de que se desee continuar con la prestación de los servicios, se deberá liquidar el importe total de lo adeudado y cubrir de nueva cuenta la cuota de inscripción.

ARTÍCULO 16°.- El ciclo escolar consta del pago de doce mensualidades. Todos los alumnos de Maternal y Kinder que tengan horarios de 9:00 am a 1:00 pm, deberán pagar doble mensualidad en los meses de diciembre y marzo, o bien, tendrán la opción de diferir su colegiatura a 10 meses. **La elección de la opción que elija el padre de familia, deberá notificarse de manera previa y por escrito a PINGOS CHILDCARE CENTER®.**



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

MUY IMPORTANTE: El periodo de vacaciones es el mismo del calendario de la SEP, por lo que, si el padre de familia requiere de la prestación del servicio en vacaciones, el alumno se deberá inscribir a CURSO DE VERANO/PASCUA, pagando en su caso las cuotas correspondientes.

Los alumnos de DAYCARE/GUARDERÍA con servicio DE TIEMPO COMPLETO, cuentan con servicio sin suspensión, por lo que deberán pagar las vacaciones de los meses de Julio y agosto mes con mes (incluso si no asisten).

Los alumnos de MATERNAL y PREESCOLAR que estén en la modalidad de MEDIO TIEMPO (6 horas de servicio) de DAYCARE/GUARDERÍA, deberán pagar doble mensualidad en diciembre y marzo si es que no difirieron su cuota a 10 meses y podrán tener servicio en el verano sin pago adicional. Esto siempre y cuando estén reinscritos con nosotros para el siguiente ciclo escolar. De lo contrario deberán optar por contratar CURSO DE VERANO si desean seguir recibiendo el servicio.

ARTÍCULO 17°.- No se podrá abonar importe alguno por concepto de colegiaturas posteriores en caso de que no se encuentren íntegramente cubiertas las cuotas de vacaciones o existan adeudos de intereses no cubiertos por mensualidades vencidas.

ARTÍCULO 18°.- Solo podrán emitirse facturas por concepto de colegiaturas, siempre y cuando el pago sea por medio de transferencia electrónica, depósito bancario o pago con tarjeta de crédito y/o débito. Contamos con un descuento del 5% por pago en efectivo (colegiaturas) pero no se emitirán facturas y solo si pagan los primeros 5 días del mes.

ARTÍCULO 19°.- El pago por el rubro de vacaciones, no significa que durante el verano el alumno con horario de Maternal o kínder tenga servicio de guardería o clases, pues para contar con dichos servicios, el padre de familia deberá inscribir al alumno y pagar las cuotas del curso de verano.

ARTÍCULO 20°.- Ningún pago realizado es transferible ni reembolsable por ninguna causa o motivo, a menos que se trate de colegiaturas adelantadas (ni tratándose de hermanos aplica la transferencia).

De igual forma, por ningún motivo hay devolución de dobles mensualidades (marzo y diciembre), ni tampoco de parte proporcional de inscripción o reinscripción si el padre de familia decide no continuar con el servicio. (ya que estos pagos corresponden al pago de las vacaciones del personal)

ARTÍCULO 21°.- Los alumnos que tengan el servicio de alimentos contratados, deberán cubrir la totalidad de la cuota correspondiente de manera MENSUAL en efectivo, independientemente de que no asistan, existan puentes, días feriados o vacaciones.

6

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

Así mismo, esta cuota deberá pagarse en una sola exhibición durante los primeros cinco días naturales de cada mes. De lo contrario, se cobrarán \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) mensuales por concepto de intereses moratorios a partir del sexto día de cada mes.

ARTÍCULO 22°. - Los talleres que sean contratados se pagan mensualmente en efectivo dentro de los primeros cinco días del mes, al igual que las colegiaturas, pues de lo contrario también se causarán intereses moratorios a razón de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) mensuales como consecuencia del pago tardío. Por ningún motivo el padre de familia podrá retener o dejar de pagar mensualmente importe alguno por ausencia del menor, pues para que pueda reintegrarse a PINGOS CHILDCARE CENTER®, deberá estar al corriente en los pagos.

A inicio de cada ciclo escolar, se deberá cubrir el importe correspondiente por concepto de reinscripción al taller que se hubiere elegido con antelación, a fin de que PINGOS CHILDCARE CENTER® pueda seguir brindando este servicio adicional. Los pagos de talleres siempre deberán realizarse en EFECTIVO.

CAPITULO IV RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y ENTREGA DE LOS MENORES

ARTÍCULO 23°.- Los menores deberán ser presentados diariamente en el filtro sanitario de PINGOS CHILDCARE CENTER®, previo a su admisión a las instalaciones, cumpliendo con lo siguiente:

- a) Estar 100% sanos, temperatura correcta y despiertos.
- b) Estar aseados, con uñas cortas y limpias y oídos limpios.
- c) Con ropa, calzado y pañalera en óptimas condiciones de limpieza.
- d) Caminando aquellos que ya lo hagan, sin excepción alguna.
- e) Indicar diariamente en el Reporte Diario (cuadernillo), si el menor cuenta con algún padecimiento o enfermedad que no resulte contagioso y si, en su caso, precisa del suministro de medicamentos,(sprays para niños asmáticos), etc. Serán los únicos medicamentos que se suministren y se deben entregar con indicaciones a las enfermeras, y firmar el consentimiento, no deben venir en las pertenencias de los niños.
- f) Avisar de la última hora de toma de leche o alimentos, el estado de salud que observó el menor durante las últimas doce horas y cualquier otra indicación que el padre de familia considere importante que los encargados de PINGOS CHILDCARE CENTER® deban conocer.

En caso de que el menor esté sujeto a un tratamiento médico, el padre de familia deberá hacerlo del conocimiento del personal del filtro sanitario e indicarlo por escrito en la libreta personal.

7

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

El personal encargado de PINGOS CHILDCARE CENTER®, auscultará a los menores para identificar a los que presenten signos o síntomas de enfermedades, registrando fecha, hora y descripción de las características con las que ingresa y, en su caso, podrán en todo momento solicitar al padre de familia una valoración médica si así lo considera conveniente. Dicho reporte deberá ser firmado por el padre de familia en caso de que en la auscultación se advierta alguna enfermedad no contagiosa y pueda permanecer en las instalaciones.

ARTÍCULO 24°.- En términos del artículo anterior, no se recibirá a los menores si padecen alguna de las enfermedades o padecimientos que de manera enunciativa más no limitativa se señalan a continuación:

- Fiebre mayor de 37.5° C.
- Infecto-contagiosa (infecciosa o parasitaria).
- Escorrimento nasal, tos.
- Exantemática (ronchas o irritación en la piel), siempre que ésta pueda ser contagiosa.
- Faringoamigdalitis (anginas).
- Vómito.
- Sangrado o hemorragias nasales, bucales, anales o de cualquier otra índole.
- Micosis (hongo en el cabello, piel, axilas o ingle).
- Otitis media supurada (infección del oído con salida de líquido o pus).
- Conjuntivitis infecciosa (infección en los ojos con presencia o no de lagaña).
- Gastroenteritis (diarrea).
- Parásitos intestinales.
- Enfermedades infecto-contagiosas: hepatitis, rubeola, varicela, parotiditis, sarampión, etc.
- Dermatitis de pañal severa.
- Dermatitis complicada o infectada.
- Moniliasis oral (lesiones blanquecinas en la lengua o la parte interna de las mejillas).
- Impétigo contagioso (infección en la piel alrededor de la nariz y boca provocada por bacterias).
- Pediculosis (infestación por piojos y liendres).
- Bronquitis aguda.
- Fracturas.
- Gripe o tos, ya sea seca o con flemas.
- Abscesos periodontales en fase aguda.
- Gingivitis que impida la masticación.
- Presencia de suturas o heridas cortantes.

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

ARTÍCULO 25°.- Por temas de pandemia, no se reciben niños enfermos, ni se administran ningún tipo de medicamentos durante su estancia en Pingos, si el niño asiste debe venir 100% sano. Únicamente podremos dar antifebriles en los que llegan por el y bajo su previa autorización y firma de enterados en cuanto lleguen por el menor.

De no recibirse al niño por motivo de enfermedad, atendiendo al bienestar y salud del niño, así como de sus compañeros, por ninguna circunstancia se puede descontar el día correspondiente de colegiatura.

ARTÍCULO 26° Solo si el niño presentara fiebre o malestar durante su estancia con nosotros procederemos a darle Motrin o Tempra previo a su autorización y deberán acudir inmediatamente por su hijo, y solo podrá regresar con alta médica.

ARTÍCULO 27°.- Si al momento del filtro, las enfermeras detectan lesiones físicas en el menor, el padre de familia o persona autorizada deberá informar las causas que las hayan originado. Dependiendo de la gravedad de las lesiones o en caso de que éstas se apreciaran reiteradamente, PINGOS CHILDCARE CENTER® tomará las medidas médicas, administrativas y legales que correspondan, solicitando en este último caso el apoyo de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF.

ARTÍCULO 28°.- Cada niño deberá presentar el material que determine y solicite el personal de PINGOS CHILDCARE CENTER®, de acuerdo al nivel en el que se encuentre, debidamente etiquetado con el nombre completo y grado del menor.

ARTÍCULO 29°.- Los menores no podrán traer objetos que puedan causar algún daño a su persona o a la de otros, así como tampoco se presentarán con alhajas o juguetes (sin excepción).

ARTÍCULO 30°.- Para que la guardería pueda entregar a los menores, el padre, la madre o la persona autorizada deberán mostrar forzosamente al personal a cargo la credencial escolar que para tal efecto PINGOS CHILDCARE CENTER® haya expedido a su favor.

ARTÍCULO 31°.- La recepción y entrega de todos los alumnos Babies, Maternal y kínder se hará en la RECEPCIÓN después de pasar el filtro sanitario, el personal de PINGOS CHILDCARE CENTER® los llevará a sus salones (sin excepción), por lo que los padres de familia no podrán ingresar, ni acompañar a los niños a sus salones. Solo se permite la entrada de una persona por familia, y todos deben portar cubre bocas y lavarse previamente las manos en los lavamanos colocados afuera.

Para la entrega de sus hijos es indispensable mostrar la credencial de identificación. PINGOS CHILDCARE CENTER® proporcionará únicamente dos credenciales; en caso de requerir más, el

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

padre de familia deberá solicitarlo directamente en las instalaciones del centro infantil, los cuales tendrán un costo de \$80.00 (sesenta pesos 00/100 M.N.) cada uno.

La recepción y entrega de los menores deberá ser breve, pues los padres únicamente podrán permanecer en las instalaciones de PINGOS CHILDCARE CENTER® mientras se realiza el filtro. Si el padre de familia requiere tratar con alguna Miss respecto de cualquier asunto relacionado con la educación de su pequeño, deberá solicitar previamente una cita en Dirección.

ARTÍCULO 32°.- En el caso de existir conflicto entre los padres respecto a la custodia del menor, aquel que tenga la resolución favorable por parte de la autoridad jurisdiccional correspondiente lo hará del conocimiento a PINGOS CHILDCARE CENTER® mediante copia certificada de la misma, para efectos de entregar a los menores sólo a la persona autorizada para ello.

CAPITULO V DE LA SALUD DE LOS ALUMNOS

ARTÍCULO 33°.- En el supuesto de que durante la permanencia del menor en el centro infantil, éste presente síntomas de enfermedad no reportados en el filtro sanitario o, en su caso, se agraven los padecimientos leves que tenía al momento de su ingreso, de inmediato PINGOS CHILDCARE CENTER® lo hará del conocimiento del padre, madre o personas autorizadas, a fin de que de manera inmediata, acudan a las instalaciones de la guardería a recoger al pequeño y le sea brindada la atención médica que requiera.

En caso de que el padre, madre o persona autorizada no acuda en un lapso máximo de 90 minutos, PINGOS CHILDCARE CENTER® lo hará del conocimiento de las autoridades competentes inmediatamente y, en caso de ser necesario, personal del centro infantil llevará al pequeño al hospital más cercano, a fin de que le sea proporcionada la atención médica necesaria inmediatamente, cuyos honorarios serán cubiertos por los padres de familia del menor, liberándose de cualquier responsabilidad a su cargo.

ARTÍCULO 34°. - Ningún alumno puede asistir al centro enfermo, ya que esto pone en riesgo su salud, la de sus compañeros y demanda más tiempo y cuidado por parte del personal. Recordemos que el primer filtro se debe de realizar desde casa por parte de los padres o cuidadores.

ARTÍCULO 35°. - El menor que se encuentre enfermo, tendrá que ser retirado del plantel por parte del padre de familia a la brevedad para que se le brinde la atención necesaria y su retorno a clases deberá venir acompañado de un justificante médico o alta médica que indique su padecimiento, tratamiento y tiempo estimado de recuperación.

En caso de inasistencia por enfermedad, favor de hacer llegar el justificante médico para poder estar enterados de su estado de salud.

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

En caso de que la Dirección o el departamento médico les notifique que su hijo presentó fiebre durante su estancia en PINGOS CHILDCARE CENTER®, el padre de familia deberá dejar transcurrir un periodo de 14 días para su reingreso, acompañado de su constancia médica correspondiente. (sin excepciones). Y lo mismo aplica si tiene hermanos con nosotros en el centro por cuestiones de pandemia deberán el alumno con síntomas y hermanos guardar cuarentena. Y deberán presentar certificado médico de alta y/o prueba de COVID 19 negativa.

ARTÍCULO 36°. - PINGOS CHILDCARE CENTER® no se hace responsable por padecimientos médicos crónicos, congénitos o temporales que puedan presentar los alumnos, así como por accidentes que NO hayan sido ocasionados dentro de las instalaciones, ya que todos los niños están propensos a ello durante su estancia en el centro infantil.

Por lo anterior, es importante que el padre de familia esté consciente de que si se presentara alguna emergencia, acudiremos en primera instancia a ellos y en seguida a quienes hayan sido designados en la ficha de inscripción y, en caso de ser necesario, se trasladará al alumno al hospital más cercano.

Sus hijos cuentan con un seguro contra accidentes hasta por \$30 mil pesos. En caso de hacer uso de éste, se les dará la lista de hospitales a los cuales pueden acudir y se procederá, por reembolso una vez que se haya entregado la documentación completa que en su caso requiera la aseguradora, en un periodo de siete días hábiles, por lo que cualquier erogación deberá ser facturada a nombre de GUARDERÍA Y PRE KÍNDER PINGOS CHILDCARE CENTER S.C., para que dicho reembolso pueda ser realizado, de no ser así, no procederá el mismo. Tomando en consideración que los progenitores deberán realizar cabal cumplimiento del deducible que les sea requerido por parte de la aseguradora.

CAPITULO VI OBLIGACIONES ADICIONALES DE LOS PADRES DE FAMILIA

ARTÍCULO 37°. - Para la inscripción, será necesario presentar un certificado médico de buena salud y anexar información correspondiente del pediatra del menor (nombre, cédula profesional, dirección y teléfonos), así como, en caso de tener seguro de gastos médicos mayores, proporcionar toda la información correspondiente. En caso que el alumno cuente con algún padecimiento crónico o requiera de algún cuidado especial, es necesario hacerlo del conocimiento de PINGOS CHILDCARE CENTER®, el cual deberá ser renovado cada cuatro meses y ser entregado al departamento médico.



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

ARTÍCULO 38°. - Toda persona que se encuentre dentro de las instalaciones del centro (alumnos, padres, madres, personas autorizadas y acompañantes) deberán cuidar, respetar y mantener limpias las instalaciones.

ARTÍCULO 39°. - En este centro infantil estamos abiertos a críticas constructivas y a sugerencias de cualquier índole, impulsando siempre la solución del conflicto sobre la base del diálogo, en el entendido de que será para bien de toda la comunidad PINGOS CHILDCARE CENTER®, por lo que se solicita a los padres, madres y personas autorizadas, se dirijan al personal con respeto y cordura, a fin de poder estar en posibilidades de atenderlos con gusto. Las familias siempre serán atendidas de forma individual, ya que la atención brindada es personalizada, para lo cual se debe agendar cita en recepción dentro de los horarios de atención establecidos.

ARTÍCULO 40°. - PINGOS CHILDCARE CENTER® no se hace responsable de ningún objeto perdido, olvidado o extraviado.

Los utensilios o accesorios que sus hijos utilizan en sus actividades y clases, deberán de estar identificados con el nombre del alumno; así mismo, se les pide NO enviar a sus hijos con joyas, juguetes o cosas de valor, así como ningún tipo de golosina o dinero, a fin de evitar ingestión de cualquiera de éstos que afecte su salud.

ARTÍCULO 41°. - Si por algún motivo llegara a suceder algún daño o desperfecto a las instalaciones del centro infantil ocasionado por el alumno o algún acompañante de este, deberá ser reparado o reembolsado por el padre de familia en un lapso no mayor a cinco días hábiles.

ARTÍCULO 42°. - Toda persona que se encuentre dentro de las instalaciones del centro infantil, se debe conducir con respeto hacia el personal, los alumnos y los padres de familia, ya que en PINGOS CHILDCARE CENTER® creemos que cualquier situación se debe solucionar dialogando con respeto.

ARTÍCULO 43°. - Los trámites para poder dar de baja a los alumnos son:

- a) Notificar personalmente a la Dirección mediante una entrevista (NO se aceptan bajas por otra vía). Dicha notificación deberá realizarse cuando menos con una semana de anticipación al cierre del mes corriente, a fin de que la mensualidad siguiente no sea cobrada; en caso contrario, el padre de familia deberá pagar el importe total de la mensualidad, independientemente de que solo se haya prestado el servicio de PINGOS CHILDCARE CENTER® una fracción del mes.
- b) Hasta que no se notifique a Dirección la baja, ésta no se considerará válida y, por lo tanto, el padre de familia está obligado a pagar las mensualidades vencidas, aun cuando el menor no haya asistido.



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

c) Al dar de baja a un alumno, PINGOS CHILDCARE CENTER® no hará reintegro de dinero, ya sea inscripción parcial o total o mensualidades, a menos que la baja se notifique con dos meses de anticipación al inicio del ciclo escolar y el alumno no se haya presentado nunca, en cuyo caso solo será procedente la devolución de las mensualidades adelantadas que se hubieren cubierto menos los gastos administrativos.

ARTÍCULO 44°. - PINGOS CHILDCARE CENTER® se reserva el derecho de admisión en caso de que algún familiar o alumno cause problemas directa o indirectamente a la institución o no respete el presente reglamento, se le dará de baja automáticamente sin derecho alguno al reembolso de los pagos verificados hasta esa fecha.

ARTÍCULO 45°. - El desayuno se tomará en los comedores entre las 8:30 am y las 09:00 am, según los horarios que previamente hayan sido asignados a cada grupo. Si el alumno ingresa después de las 09:00 am deberá venir ya desayunado, ya que a esa hora se comienzan las actividades físicas y resulta imposible para el centro infantil retrasar la dinámica del grupo y además, en este supuesto, el lapso tan prolongado para que el menor ingiera el primer alimento del día, puede afectar su salud.

ARTÍCULO 46°. - PINGOS CHILDCARE CENTER® permanecerá abierto todo el año de lunes a viernes de cada semana, con excepción de los días festivos oficiales y las vacaciones escolares de Navidad y Semana Santa (solo primer semana). En este sentido, el padre de familia deberá revisar el esquema elegido de su hijo y sus respectivas restricciones.

ARTÍCULO 47°. - Durante su estancia en PINGOS CHILDCARE CENTER®, es posible que su hijo sea fotografiado para fines de control interno, registro, mercadotecnia, redes sociales o cualquier otro inherente a los fines del centro infantil; impresiones fotográficas tales que bajo ninguna circunstancia serán transmitidas a terceros.

ARTÍCULO 48°. - Los padres de familia no deberán **obstruir las entradas** de los vecinos, recordándoles que la institución no se hace responsable de lo que pueda sucederles a los niños una vez entregados a los padres o persona que los recoja, así como de cualquier daño causado a sus automóviles.

ARTÍCULO 49°. - Para que los padres de familia puedan celebrar eventos de sus hijos dentro de las instalaciones de PINGOS CHILDCARE CENTER® en el horario de servicio, deberán solicitar la autorización correspondiente a Dirección con cinco días de anticipación. En caso de respuesta afirmativa, solo se podrán ingresar al centro infantil roscas (sin betún o mermeladas), gelatinas y



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

jugos, así como una sola piñata con dulces aptos para niños (no chicles, caramelos pequeños, etc.). No se permitirá la entrada a los papas a las fiestas, pues éstas son eventos internos.

ARTÍCULO 50°. - Se prohíbe **ESTRICTAMENTE** ofrecer empleo y/o tener tratos extracurriculares (invitaciones a eventos, fiestas, clases particulares, etc.) con el personal docente o administrativo de la institución. En caso contrario, dicha conducta ameritará la baja automática del alumno y, en su caso, la rescisión definitiva de la relación de trabajo con el personal docente que hubiera incurrido en falta, con la finalidad de mantener la seguridad dentro de PINGOS CHILDCARE CENTER®.

ARTÍCULO 51°. - En el caso de que los padres del alumno se encuentren en la tramitación de algún juicio de índole legal, PINGOS CHILDCARE CENTER® no tiene facultad para negar la entrega del menor a ninguno de los padres, a menos de que exista una resolución judicial emitida por autoridad competente en tal sentido y que la misma se entregue en copia debidamente certificada a la Dirección.

ARTÍCULO 52°. - El menor será entregado única y exclusivamente a las personas registradas en nuestra base de datos y en el expediente académico, siempre y cuando el autorizado presente identificación oficial o pasaporte al personal docente, así como el GAFETE escolar.

En el caso de que sea necesario que un tercero que no se encuentre autorizado en nuestra base de datos deba recoger al menor, será indispensable que el padre de familia haga llegar al mail institucional la solicitud correspondiente desde el correo personal que se haya registrado en PINGOS CHILDCARE CENTER®, indicando nombre completo, dirección, teléfono e identificación oficial escaneada de la persona que expresamente se esté facultando para la recepción del alumno, así como también el señalamiento preciso de los días en que dicha autorización estará vigente; en caso contrario, el menor no será entregado, pues por motivos de seguridad, no bastará una simple llamada telefónica por parte del padre de familia (no hay excepciones).

ARTÍCULO 53°. - El alumno deberá acudir al centro infantil, desde el momento mismo de su llegada, con todo lo necesario para su estancia y alimentación (pañales, baberos, ropa extra, comida y cualquier otro que el padre de familia considere necesario).

No se reciben alimentos ni artículos después de la hora de llegada del pequeño. Así mismo no se les podrán prestar artículos de otros alumnos, aunque sean hermanos.

Se les pide estar pendiente de la higiene de sus hijos tanto de su persona (oídos limpios y unas cortas) como de sus artículos personales, debiendo revisar las pañaleras y mochilas y cambiar baberos, platos y cucharas sucias **DIARIAMENTE**, ya que esto es un foco de infección para los alumnos.



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

El menor deberá ingresar siempre con el pañal limpio. En la planta baja hay un cambiador en caso de que lo requieran los padres de familia.

ARTÍCULO 54°. - De manera cotidiana, los padres deberán estar al pendiente del Reporte Diario (cuadernillo), revisarlo y firmarlo todos los días sin excepción alguna (grupos de lactantes y DAYCARE TIEMPO COMPLETO). En caso contrario, PINGOS CHILDCARE CENTER® se libera de cualquier tipo de responsabilidad que pueda llegar a surgir.

ARTÍCULO 55°. - Los alumnos deberán portar sin excusa alguna el uniforme de PINGOS CHILDCARE CENTER® obligatoriamente los días LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de cada semana, el cual consta de playera. La pueden usar con jeans, shorts, leggings etc lo que el alumno guste. Educación Física será 2 veces a la semana y deberán traer ropa cómoda para sus actividades. Así mismo para los talleres deberán portar el uniforme (ballet, TKD, etc.)

ARTÍCULO 56°. - Si durante el curso escolar el padre, la madre o las personas autorizadas tuvieran cambios de domicilio (ya sea del hogar u oficina) o de teléfono particular o móvil, deberán notificarlo a la brevedad posible.

CAPITULO VII DEL CENTRO

ARTÍCULO 57°. - El centro infantil ofrece conferencias y talleres para padres durante el ciclo escolar con temas relacionados al desarrollo e interés de nuestra comunidad PINGOS CHILDCARE CENTER®, por lo que se dará aviso vía e-mail a los padres de familia a través de circulares para cada evento (cupó limitado).

ARTÍCULO 58°. - Los programas bimestrales y circulares informativas serán dados a conocer a través del correo electrónico personal de cada padre o madre de familia, por lo que se solicita a éstos que respondan confirmando de recibido.

ARTÍCULO 59°. - Las causas de baja del alumno del plantel son:

- a) Falta de pago o retraso de las mensualidades.
- b) Cuando el padre, madre o personas autorizadas violen las normas establecidas en el presente Reglamento o actúe de manera indebida con el personal, directivos y/o padres de familia de la comunidad.
- c) Por enfermedad psíquica o infecto-contagiosa con carácter de gravedad.

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

- d) Por voluntad del padre de familia.
- e) El alumno o padre de familia que cause algún desprestigio de la institución, reservándose PINGOS CHILDCARE CENTER® el derecho de ejercer acciones correspondientes por vía legal.

En cualquier caso, el padre de familia deberá estar al corriente en sus pagos para que PINGOS CHILDCARE CENTER® se encuentre facultada a dar la baja correspondiente y entregar tanto la carta finiquito como la documentación necesaria.

El presente reglamento puede ser susceptible de cambios en cualquier momento, haciéndole de su respectivo conocimiento a la comunidad mediante un comunicado oficial; el cual, en su caso, los padres de familia estarán obligados a firmar esta actualización, ya que de no ser así será considerada una causa para dar de baja al alumno de la comunidad de PINGOS CHILDCARE CENTER®, así mismo se publicará en nuestra página web.

ARTÍCULO 60°.- Cuando el alumno se tenga que ausentar para cumplir cuarentena, por observancia de algún síntoma se podrá pedir apoyo a la coordinación para que se le atienda a medida de lo posible en el esquema online.

En ocasiones, las Misses encargadas de cada grupo podrán mandar material para trabajar en casa diversas tareas (cuadernos, tijeras, pritt, colores etc.), por lo que es importante regresar cualquier material que haya sido enviado al día siguiente Y considerar tener en casa un juego de todo para que el alumno tenga con que trabajar.

ARTÍCULO 61°.- Los grupos de kínder deberán cubrir forzosamente el horario de 9:00 am a 1:00 pm para la correcta impartición de la curricular, de lo contrario, es importante consideren que los niños pueden perderse muchos avances académicos.

ARTÍCULO 62°.- Es importante se notifique en el filtro médico, cualquier eventualidad medica ocurrida **un día antes o durante el fin de semana** con los alumnos, a fin de que sea del conocimiento del personal de PINGOS CHILDCARE CENTER®, como por ejemplo, si el menor está rozado, si pasó mala noche, si le está saliendo algún diente, si le picó algún insecto, alguna intoxicación, etc., en cuyo caso el padre, madre o la personas autorizada deberá firmar de conformidad respecto del estado que el alumno presenta al momento de su ingreso al centro infantil.

CAPITULO VIII USO DE CÁMARAS

ARTÍCULO 63°.- PINGOS CHILDCARE CENTER® cuenta con grandes medidas de seguridad, entre las que se encuentra un circuito cerrado con 50 cámaras de vigilancia.

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

Las cuales son únicamente de uso interno de la institución, Pingos podrá mostrar los videos únicamente en caso de tratarse de alguna situación que lo amerite y se hará desde el centro. Se deberá hacer la petición vía correo electrónico expresando el motivo y el consejo y la dirección decidirán si aplica.

APARTADO PANDEMIA COVID 19

ARTÍCULO 64º.-

A) En caso de que un integrante de mi familia (con el que conviva cotidianamente) haya sido diagnosticado como un caso confirmado positivo de COVID-19, el(la) menor permanecerá en aislamiento domiciliario durante 14 días naturales, aunque no presente síntomas.

B) En caso de identificar fiebre o algún síntoma de enfermedad respiratoria en sus pequeños, lo llevaré(ros) por mi(nuestra) cuenta al médico para recibir la atención necesaria. Entiendo y ratifico desde este momento, que el(la) menor podrá regresar al colegio una vez que hayan transcurrido 14 días naturales a partir de la fecha en que, el(la) menor haya pasado 24 horas sin presencia de fiebre o algún otro síntoma de enfermedad respiratoria.

C) Notificar a PINGOS CHILDCARE CENTER, mediante correo electrónico dirigido a Dirección General en un término no mayor a 48 horas, el diagnóstico que realice el profesional de la salud, cuando el pequeño (a) presente alguno de los síntomas del virus covid-19.

D) Enviar al colegio a sus pequeños A PARTIR de 2 años en adelante, con cubre bocas puesto correctamente y otro más de repuesto. Y con una cadena o colgante personalizado.

E) Hablar con sus pequeños (as) y coadyuvar con ellos en la concientización de las medidas de prevención.

En caso de que el pequeño requiera atención médica por contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), los gastos que se generen por concepto de honorarios, consultas, estudios, pruebas, hospitalizaciones y en general, cualquier forma de atención médica, serán cubiertos exclusivamente por mi(nuestra) cuenta, renunciando desde este momento a ejercer cualquier acción legal, denuncia, demanda o proceso judicial en contra de PINGOS CHILDCARE CENTER, su administración y su personal.

F) Asimismo, estoy(estamos) consciente(s) de que en caso de registrarse un contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), PINGOSCHILDCARE CENTER. cerrará por 15 días y las clases volverán a impartirse a distancia. Y NO HAY REEMBOLSOS ECONÓMICOS ya que esto es causa ajena a la institución.

17

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingosatelite.com



info@pingosatelite.com

Búscanos en Google Maps y Waze



55 7693-2390



www.pingosatellite.com



info@pingosatellite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

ARTÍCULO 65°.- Si regresáramos a semáforo rojo estoy consciente de que se suspenderán temporalmente los servicios de la institución y deberé seguir cubriendo mis cuotas para **garantizar** mi lugar. **Haremos todo lo que esté en nuestras manos con los grupos de preescolar para la impartición de nuestra currícula.**

ARTÍCULO 66°.-

Estoy de acuerdo con el presente reglamento interno y estoy dispuesto a cooperar en todo lo que me corresponda para el desarrollo de mi hijo y el de sus compañeros; así mismo, acepto y asumo toda la responsabilidad por tener a mi hijo en esta institución, estando consciente de que puede tener algún riesgo, accidente o contagio propio de su edad o de las actividades que lleve a cabo. **Renunciando desde este momento a ejercer cualquier acción legal, denuncia, demanda o proceso judicial en contra de PINGOS CHILDCARE CENTER, su administración y su personal.**

Firmo al calce de conformidad.

Nombre del alumno: _____

Curso al que se inscribe: _____ Horario: _____

Nombre completo del padre o tutor

Nombre completo de la madre

Firma del padre o tutor

Firma de la madre

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingosatellite.com



info@pingosatellite.com



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com



facebook.com/PingosChildcare



Pingos Satélite



55-8454 7493

Fecha _____

Súper Avenida Lomas Verdes #85, Naucalpan, Estado de México



55 7693-2390



www.pingossatelite.com



info@pingossatelite.com